



Ayuntamiento  
de  
Las Rozas de Madrid

YM/mit

## DECRETO

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local (LBRL) y demás preceptos concordantes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre,

Vista la relación de expedientes puestos a disposición de la Alcaldía-Presidencia por la Secretaría General,

## HE RESUELTO

- 1º) Convocar **Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno** a celebrar en el Salón de Plenos el día **veintiséis de marzo de dos mil catorce**, a las **9,00 horas**, para debatir los asuntos que se relacionan en el siguiente

### ORDEN DEL DÍA:

- 1º.- Aprobación del borrador del acta de la sesión celebrada el día 26 de febrero de 2014.
- 2º.- Control y fiscalización de los Órganos de Gobierno.
- 3º.- Dar cuenta de las Resoluciones de la Alcaldía-Presidencia.
- 4º.- Dar cuenta de la propuesta de representantes del Grupo municipal Popular en las Comisiones Informativas.
- 5º.- Aprobación de los representantes en las Entidades Urbanísticas Colaboradoras de Conservación y en la Mancomunidad de Municipios del Sur.
- 6º.- Tramitación procedimental de la Disposición Transitoria Décima de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local,
- 7º.- Aprobación de la mutación demanial de la parcela 14.3 del Sector V "Parque Empresarial" a favor de la Comunidad de Madrid para la construcción de un instituto de educación secundaria y bachillerato
- 8º.- Moción presentada por el Grupo Municipal IU-Los Verdes por la regulación municipal de las construcciones en suelo no urbanizable.
- 9º.- Moción presentada por el Grupo Municipal IU-Los Verdes para garantizar los suministros mínimos de energía y agua a todos los vecinos del municipio.

- 10º.- Moción presentada por el Grupo Municipal de UPyD para la creación de un portal de datos abiertos (Open Data Las Rozas)
- 11º.- Moción presentada por el Grupo Municipal de UPyD por la que solicita la transparencia de las cuentas de los grupos municipales.
- 12º.- Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista en relación al Fondo de Pago a Proveedores en los Ayuntamientos.
- 13º.- Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista destinada a la dinamización cultural del Museo Ferroviario de Las Matas.
- 14º.- Ruegos y preguntas.
- 2º) Notificar el presente acuerdo a los concejales integrantes del Pleno.
- 3º) Dar cuenta de la presente resolución en la siguiente sesión plenaria ordinaria que se celebre en este Ayuntamiento.

Las Rozas de Madrid, a veintiuno de marzo de dos mil catorce.

El ALCALDE-PRESIDENTE,



Fdo. José I. Fernández Rubio

Doy fe,  
LA SECRETARIA GENERAL,



Fdo. Yolanda Martínez Swoboda